

## SECCIÓN QUINTA

Núm. 2756

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA**

ÁREA DE ALCALDÍA

**Asesoría Jurídica**

**Servicio de Tramitación de Asuntos Judiciales**

*ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza relativo a emplazamiento a interesados en recurso contencioso-administrativo (procedimiento abreviado número 91/2021).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, en concordancia con lo establecido en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dándose las circunstancias contempladas en dichos preceptos, se pone en conocimiento de los interesados en el expediente que ha sido interpuesto el recurso contencioso-administrativo que a continuación se identifica para que les sirva de notificación y emplazamiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el presente Boletín Oficial.

Autos: Procedimiento abreviado número 91/2021.

Recurrente: A.N.S.

Órgano judicial: Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 5 de Zaragoza.

Objeto: Decreto de 19 de enero de 2021 en el que se acuerda la desestimación de la reclamación que se formuló contra las listas provisionales de admitidos y excluidos de los procesos selectivos de oficial inspector, oficial guardallaves, convocados mediante decreto de la Concejalía Delegada de Personal de fecha 25 de mayo de 2020 (BOPZ núm. 127, de 5 de junio de 2020).

I. C. de Zaragoza, a 24 de marzo de 2021. — La jefa del Servicio, Elena Marcilla Serrano.